

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición

RECOMIENDA:

- 1 No utilizar glitazonas en pacientes diabéticos con insuficiencia cardíaca.
- 2 No utilizar sulfonilureas en el tratamiento de pacientes ancianos con insuficiencia renal.
- 3 No determinar tiroglobulina en la evaluación inicial de la malignidad de un nódulo tiroideo.
- 4 No repetir la determinación de anticuerpos antitiroideos en los pacientes diagnosticados de disfunción tiroidea en los que ya han sido positivos con anterioridad.
- 5 No realizar ecografía tiroidea a todo paciente con hipotiroidismo subclínico.

Estas recomendaciones se enmarcan en el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España, coordinado por el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, GuíaSalud** y la **Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)**.



La información sobre el proyecto está disponible en:

http://10.15.5.20:8162/organizacion/sns/planCalidadSNS/cal_sssc.htm